

# PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

**Organismo Contratante:** Facultad de Ciencias Exactas y Naturales - UBA

## PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

<b>Tipo:</b>	Licitación Privada 2/2026
<b>Clase:</b>	De etapa única nacional
<b>Modalidad:</b>	Sin Modalidad
<b>Encuadre legal:</b>	Arts. 15, 16 y 30 Inc. b) del Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires aprobado mediante Resolución CS Nº 8240/13 (CÓDIGO.UBA I-53)
<b>Expediente:</b>	EXP : EX-2026-02470848- -UBA-DMESA#FCEN/2026
<b>Objeto de la contratación:</b>	Adquisición de artículos de librería
<b>Rubro:</b>	Librería,pap. y utiles oficina
<b>Lugar de entrega único:</b>	Suministros (Intendente Güiraldes 2160, Pabellon 2, Subsuelo (1428) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Retiro del pliego		Consulta del pliego	
<b>Dirección:</b>	Descarga de: exactas.uba.ar/compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<b>Dirección:</b>	Mediante correo electronico a dcompras@de.fcen.uba.ar, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Plazo y horario:</b>	Desde el 28/05/2026 hasta el 08/06/2026	<b>Plazo y horario:</b>	Hasta el 05/06/2026
<b>Costo del pliego:</b>	\$ 0,00		
Presentación de ofertas		Acto de apertura	
<b>Dirección:</b>	VER CLÁUSULA PRIMERA DEL PLIEGO, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires	<b>Lugar/Dirección:</b>	Intendente Güiraldes 2020, Pabellón 2 P.B., Dirección de Compras, (1428), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Ciudad Autónoma de Buenos Aires
<b>Fecha de inicio:</b>	28/05/2026	<b>Día y hora:</b>	09/06/2026 a las 10:00 hs.
<b>Fecha de finalización:</b>	08/06/2026 a las 16:00 hs.		

## RENGLONES

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
1	Abrochadora metalica tipo pinza.	UNIDAD	24,00
2	Adhesivo vinilico de carpinteria.	UNIDAD	2,00
3	Adhesivo en barra.	UNIDAD	7,00
4	Adhesivo vinílico.	UNIDAD	4,00
5	Almohadilla moja-dedo.	UNIDAD	3,00
6	Binder clip 19 mm.	UNIDAD	1,00
7	Binder clip 25 mm.	UNIDAD	2,00
8	Binder clip 32 mm.	UNIDAD	2,00
9	Binder clip 41 mm.	UNIDAD	4,00
10	Block de hojas de dibujo.	UNIDAD	7,00
11	Boligrafo tinta AZUL.	UNIDAD	38,00
12	Boligrafo tinta NEGRA.	UNIDAD	27,00
13	Boligrafo tinta ROJA.	UNIDAD	3,00
14	Borrador para pizarra.	UNIDAD	148,00
15	Borrador para pizarra con porta marcadores.	UNIDAD	2,00
16	Borrador para pizarrón de tiza.	UNIDAD	120,00
17	Broches para abrochadora.	UNIDAD	2,00
18	Caja de plastico.	UNIDAD	25,00
19	Caja de plastico Oficio.	UNIDAD	30,00
20	Cajas de Etiquetas blancas 36 x 19 mm	UNIDAD	1,00
21	Cajas de Etiquetas blancas 93 x 34 mm	UNIDAD	1,00
22	Caja Folletera.	UNIDAD	50,00
23	Marcadores para pizarra color Azul.	UNIDAD	12,00
24	Marcadores para pizarra color Negro.	UNIDAD	32,00
25	Marcadores para pizarra color Rojo.	UNIDAD	12,00
26	Marcadores para pizarra color Verde.	UNIDAD	12,00
27	Carátulas.	UNIDAD	50,00
28	Carpeta.	UNIDAD	1,00
29	Carpeta plástica transparente.	UNIDAD	53,00
30	Cartucho de tinta color.	UNIDAD	2,00
31	Cartucho de tinta negra.	UNIDAD	2,00
32	Cinta adhesiva para embalaje marron	UNIDAD	62,00
33	Cinta adhesiva para embalaje transparente	UNIDAD	187,00
34	Cinta adhesiva.,	UNIDAD	5,00
35	Cinta bandera.	UNIDAD	20,00
36	Cinta de enmascarar de papel 12mm.x 50m.	UNIDAD	52,00
37	Cinta de enmascarar de papel 18mm.x 50m.	UNIDAD	5,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
38	Cinta de enmascarar de papel 24mm.x 50m.	UNIDAD	130,00
39	Cinta Ducktape	UNIDAD	2,00
40	Corrector liquido en pincel.	UNIDAD	5,00
41	Corrector liquido en lapiz.	UNIDAD	48,00
42	Cuadernos cuadriculados A4	UNIDAD	1.020,00
43	Cuadernos rayados A4	UNIDAD	980,00
44	Cuadernos rayado de 160 x 210 mm.	UNIDAD	4,00
45	Estilografo.	UNIDAD	2,00
46	Folios plasticos transparentes A4.	UNIDAD	5,00
47	Folios plasticos transparentes Oficio.	UNIDAD	20,00
48	Gaveta de archivos.	UNIDAD	2,00
49	Goma de borrar.	UNIDAD	18,00
50	Lapiz negro.	UNIDAD	53,00
51	Marcador con base de aceite y solvente.	UNIDAD	2,00
52	Marcador Fibron al agua color Azul.	UNIDAD	80,00
53	Marcador Fibron al agua color Negro.	UNIDAD	80,00
54	Marcador Fibron al agua color Rojo.	UNIDAD	80,00
55	Marcador Fibron al agua color Verde.	UNIDAD	50,00
56	Marcador permanente trazo fino color azul.	UNIDAD	3,00
57	Marcador permanente trazo fino color negro.	UNIDAD	78,00
58	Marcador permanente trazo fino color rojo.	UNIDAD	3,00
59	Marcador permanente trazo fino color verde.	UNIDAD	3,00
60	Marcador permanente trazo extra-fino color azul.	UNIDAD	3,00
61	Marcador permanente trazo extra-fino color negro.	UNIDAD	53,00
62	Marcador permanente trazo extra-fino color rojo.	UNIDAD	3,00
63	Marcador permanente trazo extra-fino color verde.	UNIDAD	3,00
64	Marcador permanente trazo grueso color azul.	UNIDAD	54,00
65	Marcador permanente trazo grueso color negro.	UNIDAD	87,00
66	Marcador permanente trazo grueso color rojo.	UNIDAD	54,00
67	Marcador permanente trazo grueso color verde.	UNIDAD	54,00
68	Marcadores al alcohol para vidrio punta extra-fina. Color negro.	UNIDAD	25,00
69	Marcadores al alcohol para vidrio punta fina. Color negro.	UNIDAD	175,00
70	Marcadores al alcohol para vidrio punta mediana. Color negro.	UNIDAD	25,00
71	Marcadores escolares.	UNIDAD	50,00
72	Marcadores para Pizarra blanca tinta azul NO recargable.	UNIDAD	56,00
73	Marcadores para Pizarra blanca tinta negra NO recargable.	UNIDAD	168,00
74	Marcadores para Pizarra blanca tinta roja NO recargable.	UNIDAD	64,00
75	Marcadores para Pizarra blanca tinta verde NO recargable.	UNIDAD	60,00
76	Marcadores para pizarra gruesos tinta azul.	UNIDAD	60,00
77	Marcadores para pizarra gruesos tinta negra.	UNIDAD	100,00
78	Marcadores para pizarra gruesos tinta roja.	UNIDAD	60,00
79	Marcadores resaltadores Amarillo.	UNIDAD	45,00

Renglón	Descripción	Unidad de medida	Cantidad
80	Marcadores resaltadores Celeste.	UNIDAD	4,00
81	Marcadores resaltadores Rosa.	UNIDAD	4,00
82	Marcadores resaltadores Verde.	UNIDAD	3,00
83	Marcadores resaltadores Naranja.	UNIDAD	43,00
84	Notas adhesivas 75x75.	UNIDAD	4,00
85	Pizarra blanca.	UNIDAD	2,00
86	Pizarra blanca con pedestal.	UNIDAD	2,00
87	Planchas para plastificado.	UNIDAD	102,00
88	Portablock de acrílico transparente.	UNIDAD	3,00
89	Puntero laser.	UNIDAD	3,00
90	Regla 60cm	UNIDAD	5,00
91	Regla 20cm	UNIDAD	400,00
92	Repuesto hoja Canson. N5	UNIDAD	200,00
93	Repuesto hoja Canson. N6	UNIDAD	200,00
94	Repuesto hoja Canson - colores. N5	UNIDAD	200,00
95	Repuesto hoja Canson-colores. N6	UNIDAD	200,00
96	Resmas A4.	UNIDAD	90,00
97	Resmas Oficio.	UNIDAD	10,00
98	Rollo de hilo.	UNIDAD	5,00
99	Sacapunta 1 orificio.	UNIDAD	21,00
100	Sobre papel manila.	UNIDAD	2,00
101	Sobre papel madera.-	UNIDAD	1,00
102	Sobre kraft.	UNIDAD	9,00
103	Sobre bolsa A4.	UNIDAD	101,00
104	Sobre bolsa Oficio.	UNIDAD	100,00
105	Sobres carta.	UNIDAD	600,00
106	Taco de papel	UNIDAD	6,00
107	Tapas a4.	UNIDAD	20,00
108	Tempera.	UNIDAD	100,00
109	Tijera 21cm Simball	UNIDAD	24,00
110	Tijera 21cm.	UNIDAD	11,00
111	Tinta negra para marcadores.	UNIDAD	21,00
112	Tinta azul para marcadores.	UNIDAD	11,00
113	Tinta roja para marcadores.	UNIDAD	11,00
114	Tiza blanca.	UNIDAD	128,00
115	Tiza colores.	UNIDAD	53,00

## CLAUSULAS PARTICULARES

### ARTÍCULO 1: FECHAS PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SEGÚN MODALIDAD

a) OFERTAS EN SOBRE: El plazo será COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA, hasta las 16 hs de dicho día.

b) OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO: deberán ser SELLADAS mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (Ver Instructivo) COMO MÁXIMO HASTA EL DÍA HÁBIL ANTERIOR A LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA.

Las OFERTAS EN PDF y SELLADAS deberán ser ENVIADAS al correo [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar) COMO MÁXIMO hasta la fecha y hora estipulada para el ACTO DE APERTURA.

En el caso de OFERTAS POR CORREO ELECTRÓNICO se enviará a cada oferente una Constancia de Recepción de Oferta desde [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar). Si el oferente no recibiera dicha Constancia por correo, deberá reclamarla ANTES de la fecha y hora fijados para el ACTO DE APERTURA, con el fin de comprobar que su oferta fue correctamente recibida. Luego del ACTO DE APERTURA no se aceptará reclamo alguno.

## **ARTÍCULO 2: ENCUADRAMIENTO LEGAL**

Lo que no esté previsto en las presentes Cláusulas se regirá por lo establecido en el Decreto 1023/01 y el Reglamento del Régimen de Contrataciones de la Universidad de Buenos Aires, en adelante el Reglamento, aprobado mediante Resolución CS Nro. 8240/2013 (CÓDIGO.UBA I-53) y sus modificatorias (Pliego Único de Bases y Condiciones Generales que se encuentra publicado en la Página Web [exactas.uba.ar/compras/#normativa](http://exactas.uba.ar/compras/#normativa)).

## **ARTÍCULO 3: EFECTOS DE LA PRESENTACION**

La presentación de la oferta significará de parte del oferente el pleno conocimiento y aceptación de las normas y cláusulas que rigen el llamado a contratación así como las Circulares Aclaratorias y Modificatorias que surjan en el transcurso del presente llamado, la evaluación de todas las circunstancias y la previsión de sus consecuencias, por lo que no será necesaria la presentación de los pliegos con la oferta. El licitante no será responsable por cualquier error u omisión del oferente en la presentación de la oferta. Con posterioridad a la apertura los oferentes no podrán alegar desconocimiento o ignorancia en la interpretación de las cláusulas y normas que rigen el presente pliego.

La posibilidad de modificar la oferta concluirá con el vencimiento del plazo para presentarla, sin que sea admisible alteración alguna en la esencia de las propuestas después de esa circunstancia.

Los precios adjudicados serán considerados invariables, no procediendo ningún tipo de incremento por reconocimiento de precios o cualquier mecanismo que actualice los mismos durante la vigencia del contrato. Por lo tanto, no se aceptarán las ofertas que condicionen la invariabilidad de sus precios a eventuales fluctuaciones del mercado

## **ARTÍCULO 4: CONDICIONES DE CALIDAD**

Los bienes a proveer deberán ser NUEVOS, SIN USO - respetando las Normas de Calidad existentes - obedeciendo a la marca que el adjudicatario ofreció oportunamente en su oferta.

## **ARTÍCULO 5: FORMA DE PAGO**

La forma de pago será dentro de los SIETE (7) días hábiles de la fecha de recepción definitiva de los bienes o fecha de recepción de las facturas, lo que fuera posterior.

**ARTÍCULO 6: LUGAR, FORMA y PLAZO DE ENTREGA**

a) La ENTREGA de los bienes adjudicados (recepción provisoria) se efectuará en el DEPARTAMENTO DE SUMINISTROS, ubicado en el Subsuelo, Pabellón II, Ciudad Universitaria, Núñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles, de Lunes a Viernes de 7 a 14hs, previa comunicación vía correo electrónico a suministros@de.fcen.uba.ar, y/o al tel. 5285-8100/01, corriendo flete, acarreo y descarga por cuenta y responsabilidad exclusiva del adjudicatario, debiendo este acompañar un remito con dos copias.

b) El PLAZO MÁXIMO PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES será propuesto por el oferente no debiendo superar el mismo los QUINCE (15) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente la fecha de notificación de la Orden de Provisión. (Según Art. 100 del Reglamento / Art. 100 del CÓDIGO.UBA I-53). Asimismo, si se propusiera plazo de entrega "inmediato" se entenderá que el mismo deberá cumplirse dentro de las CUARENTA y OCHO (48) horas posteriores a la notificación de la Orden de Compra.

LOS PLAZOS ESTIPULADOS EMPEZARAN A CONSIDERARSE DESDE EL DIA HABIL SIGUIENTE AL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO.

c) FORMA DE ENTREGA DE LA MERCADERÍA: Los bienes deberán ser entregados en embalajes en los que el proveedor consigne claramente:

I. Procedimiento de Adquisición al que corresponde la entrega;

II. Area al que corresponde el embalaje (No se aceptarán embalajes que agrupen entregas para mas de un Area). **SE DEBERÁN REALIZAR LAS ENTREGAS DE LOS RENGLONES SEPARADOS POR ÁREA, DE ACUERDO AL ANEXO DETALLE — Pedido por Área.**

• Renglones N° 1, 7 al 10, 15, 18 y 19, 22, 33, 37, 40, 46, 49, 56 al 67, 73 al 75, 79 al 82, 86, 88, 103 y 104, 110 : Biblioteca

• Renglones N° 1, 3, 11, 38, 42, 49 y 50, 52 al 54, 65, 68 al 70, 87, 96 y 97, 109: EGE

• Renglones N° 1, 11, 30 y 31, 34, 38, 41, 46, 57, 79 al 81, 96, 102, 106: FBMC

• Renglones N° 1, 11 y 12, 14, 42, 57, 72 al 75, 79, 83 y 84, 96, 105, 110: Geología

• Renglones N° 1, 3, 6, 9, 11 al 14, 23 al 26, 29, 33, 36, 38, 42, 45, 49 y 50, 57, 64 al 67, 79 al 84, 87, 89, 96, 100, 106, 110 al 113: Instituto de calculo

• Renglones N° 11 al 14, 19, 23 al 26, 29, 32 y 33, 38, 41 y 42, 49 y 50, 79 al 83, 96, 99, 110, 114 y 115: Industrias

• Renglones N° 14, 17, 19 al 21, 28, 33, 44, 46, 48, 72 al 75, 89, 96, 100, 102, 106, 109: Inorgánica

• Renglones N° 1, 3, 11 al 13, 33, 36, 38, 41, 49 y 50, 52 al 55, 57, 64 al 67, 71, 87, 90, 92 al 96, 98 y 99, 102, 105, 108 y 109: Jardín

• Renglones N° 2, 5, 14, 16, 23 al 26, 35, 38, 76 al 78, 107, 111 al 115: Alumnos

• Renglones N° 4, 11 y 12, 14, 27, 29, 32 y 33, 41 al 43, 47, 61, 72 al 75, 96: Suministros

• Renglones N° 11 y 12, 29, 33, 38 y 39, 41, 51, 57, 73 y 74, 85, 96: Bioterio

• Renglones N° 11 y 12, 41 al 43, 49 y 50, 69, 79, 83, 91, 99: SECCB

• Renglones N° 24, 96, 114: Matemática

• Renglones N° 96, 99, 101, 103: Computación

III. Renglón ó renglones al que corresponde el embalaje.

TODA MERCADERÍA QUE AL MOMENTO DE SU ENTREGA NO CUMPLA CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS PUNTOS QUE ANTECEDEN, SERÁ RECHAZADA EN EL ACTO SIN EXCEPCIÓN.

**ARTÍCULO 7: CONTENIDOS DE LA OFERTA**

a) Constancia de Inscripción en la A.F.I.P vigente (RG AFIP 1817/2005) donde conste situación frente al IVA y otros impuestos y el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT).

b) Descripción, folletos y/ó catálogos en caso de corresponder.

c) A los efectos del cumplimiento de sus obligaciones, los proponentes deberán fijar su

domicilio legal en el Territorio de la República y constituir domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

d) Los oferentes deberán denunciar un TELEFONO/FAX y una dirección de correo electrónico (e-mail) en la cual serán válidas todas las comunicaciones/notificaciones de acuerdo a lo establecido en el Reglamento.

e) La INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN que se menciona en la Cláusula 9.

## **ARTÍCULO 8: MUESTRAS**

Los oferentes deberán presentar conjuntamente con su oferta muestras de todo el material cotizado.

La presentación de las muestras deberá cumplir con los recaudos previstos en el Art. 61 del Reglamento (Art. 61 del CÓDIGO.UBA I-53).

## **ARTÍCULO 9: FORMALIDADES DE LA OFERTA**

### **I) PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:**

a) Las ofertas se presentarán de forma electrónica al correo cotizaciones@de.fcen.uba.ar en formato PDF el cual deberá estar sellado mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom#/> (Ver instructivo adjunto). El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha web, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos).

Los oferentes podrán optar además por presentar las ofertas en sobre común o con membrete perfectamente cerrados y contendrán en su cubierta la indicación de la contratación a que corresponda con el día y la hora de la apertura, número de expediente y dirigido a la DIRECCIÓN DE COMPRAS.

b) A partir de la fecha y hora fijada para la presentación de ofertas no se admitirá propuesta alguna sin excepción.

c) Las propuestas que se presenten después del día y hora fijados, serán rechazadas sin más trámite.

### **II) CONDICIONES DE LA COTIZACIÓN:**

a) Las ofertas serán redactadas en idioma nacional.

b) Las ofertas deberán cotizarse en moneda nacional con IVA incluido por productos nacionalizados, indicándose el porcentaje del IVA aplicado (*El IVA aplicado deberá encontrarse incluido en el precio unitario cotizado*).

Los precios unitarios admitirán como máximo DOS (2) decimales (Ej.: \$ 1,98). Para las cotizaciones que no cumplan con este requisito, serán considerados solamente los dos primeros dígitos, sin redondeo.

c) Los presupuestos deberán estar firmados, en todas y cada una de sus hojas, por el oferente o su representante legal, debiendo acreditar la personería con la presentación de la documentación correspondiente.

d) El precio unitario y cierto, en números, con referencia a la unidad de medida solicitada en las Especificaciones Técnicas, la cantidad establecida en las mismas, el precio total del renglón en números, y el TOTAL general de la propuesta expresado en letras y números. En caso de cotizar con alternativas, la oferta se totalizará sobre el mayor valor propuesto.

e) El oferente podrá formular oferta por todos los renglones ó por alguno de ellos

f) Después de haber cotizado por renglón, podrá efectuar un descuento en el precio, por el total de los renglones o por grupo de renglones, sobre la base de su adjudicación íntegra.

g) Los precios cotizados (unitarios y totales) deberán incluir el envase, los gastos de embalaje y el costo del flete y acarreo al lugar de destino indicado en las Condiciones Particulares.

- h) Las tachaduras, enmiendas y raspaduras e interlíneas en partes esenciales de la propuesta, deberán ser debidamente salvadas por el oferente. Si el total consignado para el renglón no respondiera al precio unitario, se tomará como válido este último.
- i) El proponente deberá mantener la oferta por el término de SESENTA (60) DIAS CORRIDOS contados a partir de la fecha del acto de apertura. Será facultad de este Organismo licitante, considerar o no las ofertas que no mantengan aquel plazo. Dicho plazo se prorrogará en forma automática por un lapso igual al inicial y así sucesivamente, salvo que el oferente manifestara en forma expresa su voluntad de no renovar el plazo de mantenimiento. Si el oferente no manifestara en forma fehaciente su voluntad de no renovar la oferta con una antelación mínima de DIEZ (10) días al vencimiento del plazo, aquélla se considerará prorrogada automáticamente por un lapso igual al inicial.
- j) Deberán consignar en cada renglón las MARCAS ofrecidas, principales características, modelo y los números de Catálogos si así correspondiera; bajo ningún concepto se aceptaran las palabras "SEGÚN PLIEGO".
- k) Se aceptará la presentación de ofertas alternativas para el presente procedimiento, en los términos del Art. 64 del Reglamento (Art. 64 del CÓDIGO.UBA I-53)
- l) Las ofertas electrónicas deberán estar selladas mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina.

#### **ARTÍCULO 10: INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN**

Los interesados en participar en procedimientos de selección llevados a cabo por la Universidad, deberán realizar su preinscripción en el Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A.), según el Art. 196 del Reglamento (Art. 196 del CÓDIGO.UBA I-53). Para solicitar información deberá contactarse al Tel.: 5285-5493/1 o via correo electronico [glemoine@rec.uba.ar](mailto:glemoine@rec.uba.ar) en el horario de 10:00 a 17:00 horas.

Los oferentes, al momento de presentar su oferta deberán acompañar la información y/o documentación actualizada que se detalla en el Art. 197 del Reglamento (Art. 197 del CÓDIGO.UBA I-53), con el fin de determinar su identificación y su habilidad para contratar. En todos los casos deberá acompañarse con la oferta:

- a) Declaración Jurada del oferente de que no se encuentra incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Universidad y la Administración Pública Nacional.
- b) Declaración Jurada del oferente en la que manifieste el cumplimiento de la legislación laboral vigente.
- c) Declaración Jurada respecto a la no existencia de deuda exigible en concepto de aportes, contribuciones y toda otra obligación previsional (Ley 17.250/67).
- d) Declaración Jurada si mantienen o no juicios con el ESTADO NACIONAL, o sus entidades descentralizadas, individualizando en su caso: carátula, número de expediente, monto reclamado, fuero, juzgado y secretaría y entidad demandada.
- e) Declaración Jurada de aceptación de la jurisdicción de los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en caso de controversias.
- f) Comprobante de Pre-Inscripción/Inscripción al Registro Único de Proveedores de la Universidad de Buenos Aires (R.U.P.U.B.A.).
- g) Remito de las muestras firmado por un funcionario de la DIRECCIÓN DE COMPRAS.

#### **ARTÍCULO 11: AFIP - HABILIDAD PARA CONTRATAR**

A fin de cumplimentar con la Resolución General N° 4164. E/2017 de la Administración Federal de Ingresos Públicos, el oferente deberá estar habilitado para contratar con la Administración Pública Nacional, según lo estipulado en el Artículo 28 inciso f) del Decreto

Delegado N° 1023/01, el cual dispone que no podrán contratar con la Administración Nacional las personas físicas o jurídicas que no hubieran cumplido con sus obligaciones tributarias y previsionales. La Universidad de Buenos Aires solicitará la información tributaria y previsional de los proveedores a través de internet del sitio web institucional de la AFIP mediante el servicio denominado "CONSULTA –PROVEEDORES DEL ESTADO".

## ARTÍCULO 12: GARANTÍAS A PRESENTAR

### I. CLASES:

- a) Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Mantenimiento de oferta.
- b) Garantía de Cumplimiento del Contrato: DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total de la adjudicación, dentro de los CINCO (5) días hábiles contados a partir de la notificación via correo electrónico de la Orden de Compra o la firma del contrato. Queda exceptuada la presentación de la Garantía de Cumplimiento del Contrato cuando el monto de la garantía no supere los QUINCE (15) módulos, lo cual representa la suma de PESOS NOVECIENTOS NOVENTA MIL (\$990.000,00).

En razón de la vigencia de la RREC-2021-103-E-UBA-REC que establece la digitalización de documentos, a fines de evitar la circulación de documentos de papel, todas las Garantías deberán ser remitidas en forma electrónica.

### II. FORMAS

Las garantías deberán integrarse de acuerdo a las condiciones establecidas en el Art. 93 del Reglamento (Art. 93 del CÓDIGO.UBA I-53).

1. En el caso de que la citada Garantía se integre mediante la presentación de una Póliza de Seguro de Caución, la misma deberá ser electrónica y ajustarse a las normativas vigentes de conocimiento de las Compañías Aseguradoras.

Según Resolución S.S.N. 33.463/08, Art. 1° -Contenido de Pólizas- se deberá consignar: *"Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por Resolución/Proveído N°..."*

Asimismo, deberán contener la siguiente cláusula especial: *"El tomador no podrá cancelar, modificar y/o reducir el contrato de seguro original durante el transcurso de la vigencia, sin la autorización de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES – UBA"*.

2. Asimismo, en el caso de que la Garantía sea integrada mediante dinero en efectivo, de acuerdo a lo previsto en el Art. 93 Apartado a) del Reglamento (Art. 93 inc. 1) del CÓDIGO.UBA I-53), dicha operación deberá realizarse mediante depósito bancario o transferencia bancaria en la cuenta de la FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES –U.B.A.- debiendo solicitar el interesado información a la DIRECCION DE MOVIMIENTO DE FONDOS de esta Facultad al correo electrónico [teso@de.fcen.uba.ar](mailto:teso@de.fcen.uba.ar)

## ARTÍCULO 13: APERTURA

En el lugar, día y hora determinados para celebrar el acto, se procederá a abrir las ofertas, en acto público, en presencia de funcionarios de la dependencia contratante y de todos aquellos que desearan presenciarlo, quienes podrán verificar la existencia, número y procedencia de los sobres, cajas o paquetes dispuestos para ser abiertos. Si el día señalado para la apertura de las ofertas deviniera inhábil, el acto tendrá lugar el día hábil siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Ninguna oferta presentada en término podrá ser desestimada en el acto de apertura.

Si hubiere observaciones se dejara constancia en el acta de apertura para su posterior análisis por las autoridades competentes.

Las ofertas económicas recibidas y el acta de apertura serán enviados a todos los oferentes en un plazo máximo de DOS (2) días hábiles posteriores al acto de apertura, por los

funcionarios intervinientes, a través del correo institucional: [dcompras@de.fcen.uba.ar](mailto:dcompras@de.fcen.uba.ar)

#### **ARTÍCULO 14: PREADJUDICACION**

Luego de examinar las propuestas, la COMISIÓN EVALUADORA podrá requerir de los proponentes cualquier información complementaria, aclaraciones, folletos, fichas técnicas, características físicas, certificados de calidad, muestras y/o subsanación de defectos formales que considere necesarias.

La COMISIÓN EVALUADORA descartará las que por deficiencias insalvables no permitan su comparación en condiciones de igualdad.

Dentro del plazo legalmente establecido, contado a partir de la fecha de recepción de las actuaciones, la COMISIÓN EVALUADORA deberá emitir el dictamen de evaluación de las propuestas.

La COMISIÓN EVALUADORA elaborará un Dictamen de evaluación y un orden de mérito de las ofertas presentadas.

La preadjudicación recaerá sobre la oferta que ajustándose a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, resulte la más conveniente.

Una vez emitido el Dictamen de evaluación se notificará del mismo a todos los proponentes.

El Dictamen será notificado mediante correo electrónico.

#### **ARTÍCULO 15: IMPUGNACIONES**

Los oferentes podrán impugnar el Dictamen de la preadjudicación dentro de los TRES (3) días desde su notificación

#### **ARTÍCULO 16: CUESTIONES JUDICIALES**

En las cuestiones NO judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, el OFERENTE constituye domicilio legal electrónico en la dirección de correo que denuncie con su oferta. Asimismo, la FACULTAD constituye domicilio legal electrónico en: [dcompras@de.fcen.uba.ar](mailto:dcompras@de.fcen.uba.ar). Las comunicaciones electrónicas enviadas desde y hacia dichas casillas contarán con pleno valor jurídico probatorio.

En las cuestiones judiciales que se planteen con relación al presente procedimiento, las partes se someterán a los Tribunales Federales con asiento en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, renunciando a cualquier otro fuero judicial.

*A todos los efectos legales, las notificaciones judiciales que deban cursarse a la FCEN-UBA, deberán ser través de la plataforma "Trámites a Distancia de la Universidad de Buenos Aires", <https://tramitesadistancia.uba.ar> mediante el trámite "Mesa de Entrada de Rectorado y Consejo Superior".*

El domicilio legal de la Universidad de Buenos Aires es en la calle Viamonte 430, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -Dirección de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo del Rectorado y Consejo Superior, a los efectos de la validez de toda notificación judicial y administrativa.

#### **ARTÍCULO 17: DISPOSICIÓN TRANSITORIA**

Hasta tanto la Facultad verifique el funcionamiento eficiente y en línea del R.U.P.U.B.A, el cumplimiento de la inscripción al Registro se considerará un requisito subsanable, pudiendo suplantarse el R.U.P.U.B.A por la documentación requerida, a criterio de la DIRECCIÓN DE COMPRAS/COMISIÓN EVALUADORA.



# SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

25/2026

## ITEMS SOLICITADOS

Item	Especificación técnica	Imagen
1	Abrochadora tipo pinza. Abrocha de 1 a 20 hojas. Para broches 21/6. Estructura metálica. Marca: Kangaro HP-45/ MIT o calidad equivalente	
2	Adhesivo VINICOLA CARPINTERIA MADERA X 250 Gr Color Blanco. Marca Fortex o calidad equivalente.	
3	Adhesivo en barra - 40 g. Pack x 12. Marca: UHU Glue Stick o calidad equivalente o superior.	
4	Adhesivo vinílico blanco en envase de 1 litro	
5	ALMOHADILLA MOJADEDO N° 3 DE GOMA -	
6	Binder clip aprieta papel metálico (manito) x 19 mm. Color: negro. Caja por 12 un. Marcas SIFAP/ OLAMI	
7	Binder clip aprieta papel metálico (manito) x 25 mm. Color: surtido. Caja por 12 un. Marcas SIFAP/ OLAMI	
8	Binder clip aprieta papel metálico (manito) x 32 mm. Color: surtido. Caja por 12 un. Marcas SIFAP/ OLAMI	
9	Binder clip aprieta papel metálico (manito) x 41 mm. Color: surtido. Caja por 12 un. Marcas SIFAP/ OLAMI	
10	Block de hojas de dibujo colores surtidos por 24 hojas. Tamaño 22 x 29/8 cm. 8 - 12 colores. Marca: EL NENE/ LUMA o calidad similar	
11	Boligrafo Birome tinta AZUL trazo grueso de 1 mm/ descartable con tinta en pasta permanente/ Cuerpo hexagonal Tapa con sistema antiasfixia.(Certificados bajo normas ISO 9001). Marca: BIC Opaco/ SILVAPEN/ PAPERMATE o calidad equivalente. Caja x 60 unidades.	
12	Boligrafo Birome tinta NEGRA trazo grueso de 1 mm/ descartable con tinta en pasta permanente/ Cuerpo hexagonal Tapa con sistema antiasfixia.(Certificados bajo normas ISO 9001). Marca: BIC Opaco/ SILVAPEN/ PAPERMATE o calidad equivalente. Caja x 60 unidades.	
13	Boligrafo Birome tinta ROJA trazo grueso de 1 mm/ descartable con tinta en pasta permanente/ Cuerpo hexagonal Tapa con sistema antiasfixia.(Certificados bajo normas ISO 9001). Marca: BIC Opaco/ SILVAPEN/ PAPERMATE o calidad equivalente. Caja x 60 unidades.	
14	Borrador para pizarra blanca Edding Tz110 + 10 paños de repuesto	
15	Borrador para pizarra blanca no magnética con porta marcadores (para 2 o más marcadores).	
16	Borrador para pizarrón de tiza. Largo 12/5 cm/ Ancho 4 cm/ Alto 3 cm (1cm de fieltro)	
17	Broches para abrochadoras nº 23/13 flexibles con puntas filosas de alta calidad. Caja por 5000 unidades marca Mit	
18	Caja de plástico corrugado con cierre de tapa volcada. Color Azul. Tamaño: 12 cm de alto x 28cm ancho x 39cm de largo. Marca: Staples/ TIPA o calidad equivalente	
19	Caja de plástico corrugado Oficio con cierre de tapa volcada. Color Azul. Tamaño: 12 cm de alto x 25cm ancho x 36cm de largo. Marca: Staples/ TIPA o calidad equivalente	
20	Cajas de Etiquetas blancas 36 x 19 mm/ 30 planchas x caja	

Item	Especificación técnica	Imagen
21	Cajas de Etiquetas blancas 93 x 34 mm/ 30 planchas x caja	
22	Cajas Folleteras/revisteros de plástico corrugado. Color Azul. Medidas/ Lomo: 30 cm x 10 cm Base: 25 cm x 10 cm.Paredes laterales: alto 30 cm ancho ? profundidad/ parte inferior:24 cm y parte superior 5/5 cm . Etiquetero frontal: 10 x 10 cm.	
23	Cajas por 10 Marcadores para pizarra color Azul/ de cuerpo metálico. Recargable Trazo de 1/5 a 3 mm. Tinta al alcohol apta para borrado en seco. Punta redonda. Especial para pizarras blancas o superficies similares/ Edding/ Faber Castell/ Sylvapen/ BIC/ Pelikan/ Sharpie	
24	Cajas por 10 Marcadores para pizarra color Negro/ de cuerpo metálico. Recargable Trazo de 1/5 a 3 mm. Tinta al alcohol apta para borrado en seco. Punta redonda. Especial para pizarras blancas o superficies similares./ Edding/ Faber Castell/ Sylvapen/ BIC/ Pelikan/ Sharpie	
25	Cajas por 10 Marcadores para pizarra color Rojo/ de cuerpo metálico.Recargable Trazo de 1/5 a 3 mm. Tinta al alcohol apta para borrado en seco. Punta redonda. Especial para pizarras blancas o superficies similares. Edding/ Faber Castell/ Sylvapen/ BIC/ Pelikan/	
26	Cajas por 10 Marcadores para pizarra color Verde/ de cuerpo metálico. Recargable. Trazo de 1/5 a 3 mm. Tinta al alcohol apta para borrado en seco. Punta redonda. Especial para pizarras blancas o superficies similares/ Edding/ Faber Castell/ Sylvapen/ BIC/ Pelikan/ Sharpie	
27	Carátulas.o separadores tamaño A4 con perforaciones. Pack x 10 unidades.	
28	Carpeta con 20 folios tama?o A4/ 3 colores distintos	
29	Carpeta plástica transparente. Carpeta vinílica/ base opaca/ tapa transparente/ tamaño A4/ color Negro. c/sujetador para hojas perforadas. Pack x 12.	
30	Cartucho de tinta color. Original o alternativo. HP6XL. Compatible con impresora HP Photosmart C4780	
31	Cartucho de tinta negro. Original o alternativo. HP6XL. Compatible con impresora HP Photosmart C4780	
32	Cinta adhesiva para embalaje, marrón de 48mm x 50 metros. Marca SCOTCH, 3M o calidad equivalente.	
33	Cinta adhesiva para embalaje, transparente de 48mm x 50 metros. Marca SCOTCH, 3M o calidad equivalente.	
34	Cinta adhesiva transparente tipo "Scotch". 24x50 mm.	
35	Cinta bandera Argentina N° 1 - 6mm x 100mts.	
36	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 12mm.x 50m.	
37	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 18mm.x 50m.	
38	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 24mm.x 50m.	
39	Cinta Ducktape (silvertape) color gris 48 mm x 10 metros	
40	Corrector líquido en pincel. Tamaño: 20 ml. Marca: LIQUID PAPER / PELIKAN / UNIBALL o calidad equivalente.	
41	Corrector líquido tipo lápiz/ capacidad m?nima 7 ml/ punta de metal. Caja x 12 unidades. Marca: LIQUID PAPER / PELIKAN / UNIBALL o calidad equivalente.	
42	Cuadernos espiralados con tapa plástica cuadriculados A4 x 80 aprox. Hojas. Formato: 223x295 mm papel obra de 65 g/m2. Marca: Ledesma o calidad equivalente.	
43	Cuadernos espiralados con tapa pl?stica rayados A4 x 80 aprox. Hojas. Formato: 223x295 mm papel obra de 65 g/m2. Marca: Ledesma o calidad equivalente.	
44	Cuadernos rayado tipo GLORIA de espiral del 160 x 210 mm.	
45	Estilografo Staedtler 308 Pigment Liner Tinta Negra	

Item	Especificación técnica	Imagen
46	Folios plasticos transparentes de 70 micrones (A4)/ 11 perforaciones. Paquete por 100 unidades.Marca Liggo Extrapesado o calidad equivalente o superior.	
47	Folios plásticos transparentes de 70 micrones (Oficio)/ 11 perforaciones. Paquete por 100 unidades.Marca Liggo Extrapesado o calidad equivalente o superior.	
48	Gaveta de Archivo Plastico Azul N? 1 * Tipo Repuestera / Revistera	
49	Goma de borrar blanca para lapiz. Caja x 36 unidades. Marcas: STAEDTLER/ MAPED TECHNIC o Faber Castell o calidad equivalente	
50	LAPICES NEGROS. Ecolápiz de Grafito. Marca STAEDLER-NORIS B o 2B/ Pelikan/ Maped/ Bic/ Faber-Castell. Producto de madera 100% reforestada.Cuerpo hexagonal. M?xima resistencia/ suavidad y facilidad para sacarle punta. 1205 Max 2=hb/ Caja x 12 un.	
51	Marcador con base de aceite y solvente/ trazo medio de 2.2 a 2.8 mm. Punta redonda. Color negro. Marca: Edding e-791A/ Uni Paint PX-20 o calidad equivalente o superior.	
52	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color AZUL Marca: Pelikan 720/ Faber-Castell 57 o Edding 180	
53	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color NEGRO Marca: Pelikan 720/ Faber-Castell 57 o Edding 180	
54	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color ROJO Marca: Pelikan 720/ Faber-Castell 57 o Edding 180	
55	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color VERDE Marca: Pelikan 720/ Faber-Castell 57 o Edding 180	
56	Marcador permanente INDELEBLE color azul/ trazo fino punta redonda entre 1 ? 1.5 mm: Edding 400/ Sharpie Fine Point/ Pizzini 1263	
57	Marcador permanente INDELEBLE color negro/ trazo fino punta redonda entre 1 ? 1.5 mm: Edding 400/ Sharpie Fine Point/ Pizzini 1263	
58	Marcador permanente INDELEBLE color rojo/ trazo fino punta redonda entre 1 ? 1.5 mm: Edding 400/ Sharpie Fine Point/ Pizzini 1263	
59	Marcador permanente INDELEBLE color verde/ trazo fino punta redonda entre 1 ? 1.5 mm: Edding 400/ Sharpie Fine Point/ Pizzini 1263	
60	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Azul. Marca: FaberCastell/ Edding 404/ Pelikan o calidad equivalente	
61	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Negro. Marca: FaberCastell/ Edding 404/ Pelikan o calidad equivalente	
62	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Rojo. Marca: FaberCastell/ Edding 404/ Pelikan o calidad equivalente	
63	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Verde. Marca: FaberCastell/ Edding 404/ Pelikan o calidad equivalente	
64	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Azul. Marca: FaberCastell 52/ Edding 100/ Pelikan 711 o calidad equivalente	
65	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Negro. Marca: FaberCastell 52/ Edding 100/ Pelikan 711 o calidad equivalente	
66	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Rojo. Marca: FaberCastell 52/ Edding 100/ Pelikan 711 o calidad equivalente	
67	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Verde. Marca: FaberCastell 52/ Edding 100/ Pelikan 711 o calidad equivalente	
68	Marcadores al alcohol para vidrio punta extra-fina de 0/05 mm. Color NEGRO. Marca Edding 1880 o UNI pin fine line o calidad equivalente.	
69	Marcadores al alcohol para vidrio punta fina de 0/75 Mm. Color NEGRO Marca: Edding 404 o calidad equivalente.	
70	Marcadores al alcohol para vidrio punta mediana de 1/00 Mm. Color NEGRO. Marca: Edding 400 o calidad equivalente.	

Item	Especificación técnica	Imagen
71	Marcadores escolares. Variante Fino escolar. Caja X 20 un. Marca: FABER CASTELL o calidad equivalente.	
72	Marcadores para Pizarra blanca tinta azul NO recargable. Marca: Simball Grip 440/ Sharpie/ Pelikan/ Edding 160/ Edding Ecoline 28/ Faber Castell 152 o calidad equivalente.	
73	Marcadores para Pizarra blanca tinta negra NO recargable. Marca: Simball Grip 440/ Sharpie / Pelikan/ Edding 160/ Edding Ecoline 28/ Faber Castell 152 o calidad equivalente.	
74	Marcadores para Pizarra blanca tinta roja NO recargable. Marca: Simball Grip 440/ Sharpie / Pelikan/ Edding 160/ Edding Ecoline 28/ Faber Castell 152 o calidad equivalente.	
75	Marcadores para Pizarra blanca tinta verde NO recargable. Marca: Simball Grip 440/ Sharpie / Pelikan/ Edding 160/ Edding Ecoline 28/ Faber Castell 152 o calidad equivalente.	
76	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 3 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color azul. Marca PILOT V Board Master.	
77	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 3 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color negro. Marca PILOT V Board Master.	
78	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 3 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color rojo. Marca PILOT V Board Master.	
79	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua/ tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color AMARILLO Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped/ Paper Mate/ Standler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS/ Pelikan 725/ Edding 200/ Pelikan 725	
80	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua/ tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color CELESTE Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped/ Paper Mate/ Standler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS/ Pelikan 725/ Edding 200	
81	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua/ tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color ROSA Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped/ Paper Mate/ Standler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS/ Pelikan 725/ Edding 200	
82	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua/ tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color VERDE Fluo. Caja x10. Marca: Mapped/ Paper Mate/ Standler/ FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS/ Pelikan 725/ Edding 200	
83	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua/ tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm)de color NARANJA Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped/ Paper Mate/ Standler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS/ Pelikan 725/ Edding 200 Pelikan 725	
84	Notas adhesivas 75x75 o 76x76mm aprox. X400 Hojas Color amarillo o varios colores combinados - Marca Post it/ pizzini	
85	Pizarra blanca 80cm x 120cm con marco de aluminio y punteras protectoras y bandeja portamarcadores.	
86	Pizarra blanca con pedestal simple faz magnética 90 x 120 Pedestal de caño estructural redondeado/ terminación pintura Epoxi/ 4 ruedas fijas que giran sobre sus ejes/ bandeja fija/ permite que la pizarra gire a 360°. Pizarras simple faz/ magnética de fácil borrado/ se escribe con marcador y se borra en seco. Superficie de acero galvanizado.Marco de aluminio anodizado y Punteras protectoras de ABS.?Incluye bandeja (apoya borrador y marcadores) Garantía mínima: 1 año.	
87	Planchas para plastificado en frío. 50 X 37 cm. X 10 un.	
88	Portablock de acrílico transparente. Color: a determinar. Medida: 31.5 por 22/5 cm con aprieta papel metal de 11 cm de ancho por 2/5 cm de alto	

Item	Especificación técnica	Imagen
89	Puntero laser Verde 16 km efecto luminoso de alto alcance. Alimentación pilas triple A. Haz de luz visible en la oscuridad y semi-iluminado. Material de cuerpo metálico.	
90	Regla clásica de acrílico transparente milimetrada. Color verde Tamaño: 60 cm. Marca: Pizzini o calidad equivalente o superior.	
91	Regla clásica de acrílico transparente milimetrada. Tamaño: 20 cm. Marca: Pizzini o calidad equivalente o superior.	
92	Repuesto Hoja canson blanco y negro/ x 8 hojas Nº5 LUMA/EXITO	
93	Repuesto Hoja canson blanco y negro/ x 8 hojas Nº6 LUMA/EXITO	
94	Repuesto Hoja canson colores surtidos/ x 6 hojas Nº5 LUMA/EXITO	
95	Repuesto Hoja canson colores surtidos/ x 6 hojas Nº6 LUMA/EXITO	
96	Resmas A4., Resmas de papel Multifunción alcalino A4 de 80 g/m2 con las siguientes características: - Resmas) de 500 hojas empaquetadas con papel apto para su protección contra la humedad (no en empaques termosellados). - Papel obra primera/ extra blanco alcalino.- Gramaje del papel: 80 g/m2. - Formato:210 x 297 mm (A4 IRAM). - La calidad del papel deberá ajustarse a las normas IRAM 3100/ 3123/ 3124 e ISO 9706/ y poseer Sello Conformidad Norma IRAM 3100/ 3123/ 3124 e (IRAM) ISO 9706. - Apto para fotocopias e impresiones laser e ink-jet. - Nivel o grado de blanco (ISO Brightness): 96% mínimo. - Nivel de revenido o envejecimiento: hasta 94% de blancura o una baja de hasta 2 puntos del nivel de blancura original. - Caja x 10. Marcas de referencia: Autor multifunción/ Boreal extra blanco/ etc	
97	Resmas de papel Multifuncion alcalino Oficio de 80 g/m2 con las siguientes características: - Resmas) de 500 hojas empaquetadas con papel apto para su protección contra la humedad (no en empaques termosellados).- Papel obra primera/ extra blanco alcalino. - Gramaje del papel: 80 g/m2. - Formato:216 x 356 mm.- La calidad del papel debera ajustarse a las normas IRAM 3100/ 3123/ 3124 e ISO 9706/ y poseer Sello Conformidad Norma IRAM 3100/ 3123/ 3124 e (IRAM) ISO 9706. - Apto para fotocopias e impresiones laser e ink-jet. - Nivel o grado de blanco (ISO Brightness): 96% minimo. - Nivel de revenido o envejecimiento: hasta 94% de blancura o una baja de hasta 2 puntos del nivel de blancura original. - Marcas de referencia: Autor multifuncion/ Boreal extra blanco/ etc.	
98	Rollo de hilo para embalar blanco o verde de plástico X 400 gramos.	
99	Sacapunta 1 orificio/ cuerpo metalico/ Marca Proarte/ Maped o Faber Castell. Caja x 24 un.	
100	Sobre confeccionado en papel manila de 80 gramos/ sin ventana/ sin solapa engomada. Medidas 30 x 40 cm. X 100 unidades. Color madera.	
101	Sobre de papel Madera de 19 x 13 cm. Aprox. (Pack x 50 u.)	
102	SOBRE KRAFT oficio 27x37 cm (aprox.) confeccionado en papel manila/madera de 80grs. Pack x 100 un.	
103	Sobres bolsa Blancos/ Tamaño A4 (23x32 cm)/ en papel obra de 80 g/. Marca: Medoro o calidad equivalente.	
104	Sobres bolsa Blancos/ Tamaño oficio ( 25x35)/ en papel obra de 80 g. Marca: Medoro o calidad equivalente.	
105	Sobres de carta blanco de 12 x 16 cm aprox. 80 gr Comercial Marca MEDORO o similar	
106	Tacos de Papel de colores de 9 x 9cm x 400 hojas	
107	TAPAS A4 ENCUADERNACION ANILLADO ESPIRALADO RESMA X 50 Unid.(OPACA) - Polipropileno	

Item	Especificación técnica	Imagen
108	Tempera escolar/ lavable Colores surtidos. 700 gr. ALBAMAGIC	
109	Tijera 21cm/ SOHO BLISTER SIMBALL	
110	Tijera con hoja de acero inoxidable y mango plastico de 21 cm aprox. Marca MAPED/ISOPIP/Pizzini	
111	Tinta para marcador de pizarra blanca recargable. Color negro. Presentacion 30 cc. Marcas: Edding/ Trabi/ Pelikan	
112	Tinta Para Marcador Pizarra Edding T-30 recargable. color azul/ frasco x 30 mL Marcas: Edding/ Trabi/ Pelikan	
113	Tinta Para Marcador Pizarra Edding T-30/ color rojo/ frasco x 30 mL Marcas: Edding/ Trabi/ Pelikan	
114	TIZAS BLANCAS Dermatologicamente testeadas. Marca Giotto. Tizas sin polvo/ escritura suave sin rayar. Cajas x 100 un.	
115	TIZAS COLORES SURTIDOS - Dermatologicamente testeadas. Marca Giotto - Tizas sin polvo/ escritura suave sin rayar. Cajas x 100 un.	



Renglon	ITEM	ALUMNOS	Biblioteca	Bioterio	COMPUTACION	EGE	FBMC	GEOLOGIA	IC	INDUSTRIAS	INORGANICA	JARDIN	MATEMATICA	SECCB	SUMINISTROS	Suma total
32	Cinta adhesiva para embalaje, marrón de 48mm x 50 metros. Marca SCOTCH, 3M o calidad equivalente.									12					50	62
33	Cinta adhesiva para embalaje, transparente de 48mm x 50 metros. Marca SCOTCH, 3M o calidad equivalente.		5	12					2	12	6	50			100	187
34	Cinta adhesiva transparente tipo "Scotch". 24x50 mm						5									5
35	Cinta bandera Argentina Nº 1 - 6mm x 100mts.	20														20
36	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 12mm.x 50m.								2			50				52
37	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 18mm.x 50m.		5													5
38	Cinta de enmascarar de papel blanca. Medidas: 24mm.x 50m.	20		12		24	15		1	8		50				130
39	Cinta Ducktape (silvertape) color gris 48 mm x 10 metros			2												2
40	Corrector líquido en pincel. Tamaño: 20 ml. Marca: LIQUID PAPER / PELIKAN / UNIBALL o calidad equivalente.		5													5
41	Corrector líquido tipo lápiz, capacidad mínima 7 ml, punta de metal. Caja x 12 unidades. Marca: LIQUID PAPER / PELIKAN / UNIBALL o calidad equivalente.			1			1			1		2		38	5	48
42	Cuadernos espiralados con tapa plástica cuadrículados A4 x 80 aprox. Hojas. Formato: 223x295 mm papel obra de 65 g/m2. Marca: Ledesma o calidad equivalente.					20		4	10	6				800	180	1020
43	Cuadernos espiralados con tapa plástica rayados A4 x 80 aprox. Hojas. Formato: 223x295 mm papel obra de 65 g/m2. Marca: Ledesma o calidad equivalente.													800	180	980
44	Cuadernos rayado tipo GLORIA de espiral del 160 x 210 mm.										4					4
45	Estilografo Staedtler 308 Pigment Liner Tinta Negra								2							2
46	Folios plásticos transparentes de 70 micrones (A4), 11 perforaciones. Paquete por 100 unidades. Marca Ligo Extrapesado o calidad equivalente o superior.		2				2				1					5
47	Folios plásticos transparentes de 70 micrones (Oficio), 11 perforaciones. Paquete por 100 unidades. Marca Ligo Extrapesado o calidad equivalente o superior.													20		20
48	Gaveta de Archivo Plastico Azul Nº 1 * Tipo Repuestera / Revistera										2					2
49	Goma de borrar blanca para lapiz. Caja x 36 unidades. Marcas: STAEDTLER, MAPED TECHNIC o Faber Castell o calidad equivalente		1			2			1	1		1		12		18
50	LAPICES NEGROS. Ecolápiz de Grafito. Marca STAEDLER-NORIS B o 2B, Pelikan, Maped, Bic, Faber-Castell. Producto de madera 100% reforestada.Cuerpo hexagonal. Máxima resistencia, suavidad y facilidad para sacarle punta. 1205 Max 2=hb, Caja x 12 un.					7			1	1		6		38		53
51	Marcador con base de aceite y solvente, trazo medio de 2.2 a 2.8 mm. Punta redonda. Color negro. Marca: Edding e-791A, Uni Paint PX-20 o calidad equivalente o superior.			2												2
52	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color AZUL Marca: Pelikan 720, Faber-Castell 57 o Edding 180					30						50				80
53	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color NEGRO Marca: Pelikan 720, Faber-Castell 57 o Edding 180					30						50				80
54	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color ROJO Marca: Pelikan 720, Faber-Castell 57 o Edding 180					30						50				80
55	Marcador Fibron al agua con punta redonda y de trazo grueso color VERDE Marca: Pelikan 720, Faber-Castell 57 o Edding 180											50				50
56	Marcador permanente INDELEBLE color azul, trazo fino punta redonda entre 1 – 1.5 mm: Edding 400, Sharpie Fine Point, Pizzini 1263		3													3
57	Marcador permanente INDELEBLE color negro, trazo fino punta redonda entre 1 – 1.5 mm: Edding 400, Sharpie Fine Point, Pizzini 1263		3	12			5	6	2			50				78
58	Marcador permanente INDELEBLE color rojo, trazo fino punta redonda entre 1 – 1.5 mm: Edding 400, Sharpie Fine Point, Pizzini 1263		3													3
59	Marcador permanente INDELEBLE color verde, trazo fino punta redonda entre 1 – 1.5 mm: Edding 400, Sharpie Fine Point, Pizzini 1263		3													3
60	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Azul. Marca: FaberCastell, Edding 404, Pelikan o calidad equivalente		3													3
61	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Negro. Marca: FaberCastell, Edding 404, Pelikan o calidad equivalente		3												50	53
62	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Rojo. Marca: FaberCastell, Edding 404, Pelikan o calidad equivalente		3													3
63	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo extra fino 0.75mm color Verde. Marca: FaberCastell, Edding 404, Pelikan o calidad equivalente		3													3
64	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Azul. Marca: FaberCastell 52, Edding 100, Pelikan 711 o calidad equivalente		3						1			50				54

Renglon	ITEM	ALUMNOS	Biblioteca	Bioterio	COMPUTACION	EGE	FBMC	GEOLOGIA	IC	INDUSTRIAS	INORGANICA	JARDIN	MATEMATICA	SECCB	SUMINISTROS	Suma total
65	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Negro. Marca: FaberCastell 52, Edding 100, Pelikan 711 o calidad equivalente		3			30			4			50				87
66	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Rojo. Marca: FaberCastell 52, Edding 100, Pelikan 711 o calidad equivalente		3						1			50				54
67	Marcador permanente INDELEBLE punta redonda de trazo grueso 2mm color Verde. Marca: FaberCastell 52, Edding 100, Pelikan 711 o calidad equivalente		3						1			50				54
68	Marcadores al alcohol para vidrio punta extra-fina de 0,05 mm. Color NEGRO. Marca Edding 1880 o UNI pin fine line o calidad equivalente.					25										25
69	Marcadores al alcohol para vidrio punta fina de 0,75 Mm. Color NEGRO Marca: Edding 404 o calidad equivalente.					25								150		175
70	Marcadores al alcohol para vidrio punta mediana de 1,00 Mm. Color NEGRO. Marca: Edding 400 o calidad equivalente.					25										25
71	Marcadores escolares. Variante Fino escolar. Caja X 20 un. Marca: FABER CASTELL o calidad equivalente.											50				50
72	Marcadores para Pizarra blanca tinta azul NO recargable. Marca: Simball Grip 440, Sharpie, Pelikan, Edding 160, Edding Ecoline 28, Faber Castell 152 o calidad equivalente.							12			24				20	56
73	Marcadores para Pizarra blanca tinta negra NO recargable. Marca: Simball Grip 440, Sharpie, Pelikan, Edding 160, Edding Ecoline 28, Faber Castell 152 o calidad equivalente.		4	4				12			48				100	168
74	Marcadores para Pizarra blanca tinta roja NO recargable. Marca: Simball Grip 440, Sharpie, Pelikan, Edding 160, Edding Ecoline 28, Faber Castell 152 o calidad equivalente.		4	4				12			24				20	64
75	Marcadores para Pizarra blanca tinta verde NO recargable. Marca: Simball Grip 440, Sharpie, Pelikan, Edding 160, Edding Ecoline 28, Faber Castell 152 o calidad equivalente.		4					12			24				20	60
76	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 2.3 – 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color azul. Marca PILOT V Board Master.	60														60
77	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 2.3 – 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color negro. Marca PILOT V Board Master.	100														100
78	Marcadores para pizarra blanca, recargables, punta redonda, trazo 2.3 – 5.2 mm, con cartucho con visor de tinta color rojo. Marca PILOT V Board Master.	60														60
79	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua, tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color AMARILLO Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped, Paper Mate, Sandler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS, Pelikan 725, Edding 200, Pelikan 725		1				1	1	1	1				40		45
80	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua, tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color CELESTE Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped, Paper Mate, Sandler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS, Pelikan 725, Edding 200		1				1		1	1						4
81	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua, tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color ROSA Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped, Paper Mate, Sandler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS, Pelikan 725, Edding 200		1				1		1	1						4
82	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua, tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm) de color VERDE Fluo. Caja x10. Marca: Mapped, Paper Mate, Sandler, FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS, Pelikan 725, Edding 200		1						1	1						3
83	Marcadores resaltadores. Altamente resistente a la luz y el agua, tiene punta biselada y tinta pigmentada de gran brillo. Trazo grueso (entre 1 y 5 mm)de color NARANJA Fluo. Caja x 10. Marca: Mapped, Paper Mate, Sandler.FABER CASTELL TEXTMARKER PLUS, Pelikan 725, Edding 200 Pelikan 725							1	1	1				40		43
84	Notas adhesivas 75x75 o 76x76mm aprox. X400 Hojas Color amarillo o varios colores combinados - Marca Post it, pizzini							3	1							4
85	Pizarra blanca 80cm x 120cm con marco de aluminio y punteras protectoras y bandeja portamarcadores.			2												2
86	Pizarra blanca con pedestal simple faz magnética 90 x 120 Pedestal de caño estructural redondeado, terminación pintura Epoxi, 4 ruedas fijas que giran sobre sus ejes, bandeja fija, permite que la pizarra gire a 360°. Pizarras simple faz, magnética de fácil borrado, se escribe con marcador y se borra en seco. Superficie de acero galvanizado.Marco de aluminio anodizado y Punteras protectoras de ABS. Incluye bandeja (apoya borrador y marcadores) Garantía mínima: 1 año		2													2
87	Planchas para plastificado en frío. 50 X 37 cm. X 10 un.					1			1			100				102
88	Portablock de acrílico transparente. Color: a determinar. Medida: 31.5 por 22.5 cm con aprieta papel metal de 11 cm de ancho por 2,5 cm de alto		3													3
89	Puntero laser Verde 16 km efecto luminoso de alto alcance. Alimentación pilas triple A. Haz de luz visible en la oscuridad y semi-iluminado. Material de cuerpo metálico.								1		2					3
90	Regla clásica de acrílico transparente milimetrada. Color verde Tamaño: 60 cm. Marca: Pizzini o calidad equivalente o superior.											5				5
91	Regla clásica de acrílico transparente milimetrada. Tamaño: 20 cm. Marca: Pizzini o calidad equivalente o superior.													400		400
92	Repuesto Hoja canson blanco y negro, x 8 hojas N°5 LUMA/ÉXITO											200				200

Renglon	ITEM	ALUMNOS	Biblioteca	Bioterio	COMPUTACION	EGE	FBMC	GEOLOGIA	IC	INDUSTRIAS	INORGANICA	JARDIN	MATEMATICA	SECCB	SUMINISTROS	Suma total
93	Repuesto Hoja canson blanco y negro, x 8 hojas N°6 LUMA/ÉXITO											200				200
94	Repuesto Hoja canson colores surtidos, x 6 hojas N°5 LUMA/ÉXITO											200				200
95	Repuesto Hoja canson colores surtidos, x 6 hojas N°6 LUMA/ÉXITO											200				200
96	Resmas de papel Multifunción alcalino A4 de 80 g/m² con las siguientes características: - Resmas) de 500 hojas empacuetadas con papel apto para su protección contra la humedad (no en empaques termosellados). - Papel obra primera, extra blanco alcalino. - Gramaje del papel: 80 g/m². - Formato:210 x 297 mm (A4 IRAM). - La calidad del papel deberá ajustarse a las normas IRAM 3100, 3123, 3124 e ISO 9706, y poseer Sello Conformidad Norma IRAM 3100, 3123, 3124 e (IRAM) ISO 9706. - Apto para fotocopias e impresiones láser e ink-jet. - Nivel o grado de blanco (ISO Brishtness): 96% mínimo. - Nivel de revenido o envejecimiento: hasta 94% de blancura o una baja de hasta 2 puntos del nivel de blancura original. - Caja x 10. Marcas de referencia: Autor multifunción, Boreal extra blanco, etc.			2	2	30	4	1	2	5	14	5	5		20	90
97	Resmas de papel Multifunción alcalino Oficio de 80 g/m² con las siguientes características: - Resmas) de 500 hojas empacuetadas con papel apto para su protección contra la humedad (no en empaques termosellados). - Papel obra primera, extra blanco alcalino. - Gramaje del papel: 80 g/m². - Formato:216 x 356 mm. - La calidad del papel deberá ajustarse a las normas IRAM 3100, 3123, 3124 e ISO 9706, y poseer Sello Conformidad Norma IRAM 3100, 3123, 3124 e (IRAM) ISO 9706. - Apto para fotocopias e impresiones láser e ink-jet. - Nivel o grado de blanco (ISO Brishtness): 96% mínimo. - Nivel de revenido o envejecimiento: hasta 94% de blancura o una baja de hasta 2 puntos del nivel de blancura original. - Marcas de referencia: Autor multifunción, Boreal extra blanco, etc.															10
98	Rollo de hilo para embalar blanco o verde de plástico X 400 gramos.											5				5
99	Sacapunta 1 orificio; cuerpo metálico; Marca Proarte, Maped o Faber Castell. Caja x 24 un.				1					1		2		17		21
100	Sobre confeccionado en papel manila de 80 gramos, sin ventana, sin solapa engomada. Medidas 30 x 40 cm. X 100 unidades. Color madera.								1		1					2
101	Sobre de papel Madera de 19 x 13 cm. Aprox. (Pack x 50 u.)				1											1
102	SOBRE KRAFT oficio 27x37 cm (aprox.) confeccionado en papel manila/madera de 80grs. Pack x 100 un.						2				2	5				9
103	Sobres bolsa Blancos, Tamaño A4 (23x32 cm), en papel obra de 80 g, marca Medoro o calidad equivalente.		100		1											101
104	Sobres bolsa Blancos, Tamaño oficio ( 25x35), en papel obra de 80 g, marca Medoro o calidad equivalente.		100													100
105	Sobres de carta blanco de 12 x 16 cm aprox. 80 gr Comercial Marca MEDORO o similar							500				100				600
106	Tacos de Papel de colores de 9 x 9cm x 400 hojas						2		3		1					6
107	TAPAS A4 ENCUADERNACION ANILLADO ESPIRALADO RESMA X 50 Unid.(OPACA) - Polipropileno	20														20
108	Témpera escolar, lavable Colores surtidos. 700 gr. ALBAMAGIC											100				100
109	Tijera 21cm, SOHO BLISTER SIMBALL					10					2	12				24
110	Tijera con hoja de acero inoxidable y mango plástico de 21 cm aprox. Marca MAPED/ISOFIP/Pizzini		4					2	2	3						11
111	Tinta para marcador de pizarra blanca recargable. Color negro. Presentación 30 cc. Marcas: Edding, Trabi, Pelikan	20							1							21
112	Tinta Para Marcador Pizarra Edding T-30 recargable. color azul, frasco x 30 mL Marcas: Edding, Trabi, Pelikan	10							1							11
113	Tinta Para Marcador Pizarra Edding T-30, color rojo, frasco x 30 mL Marcas: Edding, Trabi, Pelikan	10							1							11
114	TIZAS BLANCAS Dermatologicamente testeadas. Marca Giotto. Tizas sin polvo, escritura suave sin rayar. Cajas x 100 un.	120								3			5			128
115	TIZAS COLORES SURTIDOS - Dermatologicamente testeadas. Marca Giotto - Tizas sin polvo, escritura suave sin rayar. Cajas x 100 un.	50								3						53

## INSTRUCTIVO

### PRESENTACIÓN DE OFERTA POR CORREO ELECTRÓNICO

Para poder presentar ofertas mediante correo electrónico, las mismas deberán hacerse en **formato PDF** y en **UN (1) único archivo** (a no ser que el tamaño del archivo supere el límite para sellado de 25MB, en ese caso se aceptaran múltiples archivos), el cual deberá estar **SELLADO** mediante la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) a través de la página <https://bfa.escribanodigital.ar/>

El código que se obtiene al procesar el archivo a través de dicha función, se denomina hash (método criptográfico para encriptar archivos) y es el código que queda asociado a la oferta. Este podrá ser enviado por el oferente al correo electrónico [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar) (no es obligatorio el envío del hash)

**IMPORTANTE:** la fecha del sellado del archivo deberá ser anterior a la fecha limite estipulada en las Clausulas Particulares

Para sellar un archivo se debe seguir los siguientes pasos:

- 1) Ingresar a [https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom/#/](https://bfa.escribanodigital.ar//tsaFrom#/) y utilizar las credenciales personales para ingresar



Bienvenido a  
EscribanoDigital.com

Para acceder al servicio debe identificarse con  
cualquiera de las siguientes opciones



Continue with Google



Continue with LinkedIn



Continue with Yahoo!

2) Arrastrar/buscar el archivo PDF que contenga la oferta a presentar y presionar sellar.

Ejemplo:

## Sello de Tiempo 2.0

El servicio de Sello de Tiempo de BFA permite demostrar que el contenido de cualquier documento digital existió en un momento y que desde entonces, no ha cambiado. Al sellar un archivo, cualquiera podrá verificar el día y la hora en que su hash fue almacenado en Blockchain Federal Argentina. Tené en cuenta que el documento seleccionado nunca se sube a la red, garantizando su privacidad.

Si tenés un archivo con Recibo Digital (rd) verificalo aquí



3) En caso de que la oferta se encuentra dividida en más de un PDF (la encriptación tiene un límite de tamaño de 25MB) se deberán repetir el proceso de sellado para cada archivo

4) El Código HASH de cada de uno de los archivos subidos se puede obtener en la pantalla que aparece luego de haber sellado el archivo.



**IMPORTANTE:** si se modifica el contenido de un archivo luego de haber sido sellado, el archivo **DEJA DE ESTAR SELLADO**. La herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA) solo va a reconocer el archivo original

El archivo PDF que contenga la oferta a presentar se deberá enviar al correo [cotizaciones@de.fcen.uba.ar](mailto:cotizaciones@de.fcen.uba.ar) hasta la fecha límite estipulada en las Clausulas Particulares

**IMPORTANTE:** NO se aceptarán ofertas electrónicas que NO ESTEN SELLADAS.

En el acto de apertura la DIRECCIÓN DE COMPRAS validará que los archivos estén sellados y que su fecha de sellado cumpla con la fecha límite, utilizando la opción de VERIFICAR de la herramienta Sello de Tiempo 3.0 de Blockchain Federal Argentina (BFA).



**Pliego**

**Hoja Adicional de Firmas**

*1821 Universidad de Buenos Aires*

**Número:**

**Referencia:** Pliego de condiciones particulares - Adquisición de artículos de librería

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 23 página/s.